



**SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL
CONFERENCIA SANTA ANA
GUARNE - ANTIOQUIA
NIT: 890.983.973-8**

ACTA No 15

(18 de enero de 2022)

ASAMBLEA ORDINARIA

Sociedad de San Vicente de Paúl Conferencia Santa Ana de Guarne

En la ciudad de Guame Antioquia, siendo las 7:08 p.m., del día 18 de enero del año 2022, se reunieron los socios de la Sociedad San Vicente de Paúl Conferencia Santa Ana de Guarne, para llevar a cabo la asamblea ordinaria, a la cual convocó la Presidente de la Sociedad, Olga Amparo Castro Castro. Dicha convocatoria fue efectuada conforme a lo estipulado en los estatutos y en la ley.

A la reunión se hacen presentes los siguientes socios de la Sociedad San Vicente de Paúl de Guarne Antioquia, atendiendo la convocatoria de la que se habló en el párrafo precedente:

Nombres y apellidos	No Cédula
1. Estella Calle	32.501.944
2. Francisco León Muñoz Cardona	8.246.035
3. Isabel Giraldo Giraldo	21.784.683
4. Olga Amparo Castro Castro	43.423.820
5. Jesús María Zapata	3.496.215
6. Gustavo Marin	8.290.266
7. Nancy Atehortua Noreña	43.422.820
8. Jose Guillermo Herrera	70.750.811
9. Patricia Bermúdez	43.023.800

El orden del día propuesto por la Presidente de la sociedad fue el siguiente:

1. Instalación de la Asamblea por parte de la Presidente actual
2. Oración
3. Verificación del quórum
4. Elección de presidente y secretario de la asamblea
5. Designación comisión revisora del acta
6. Lectura y aprobación del acta anterior
7. Informe de gestión 2021
8. Lectura y aprobación de los estados financieros año 2021
 - 7.1. Presentación de Estados Financieros
 - 7.2. Aprobación de los Estados Financieros
 - 7.3. Estado de las asignaciones permanentes de años anteriores, calificación del excedente 2021 y aprobación de su reinversión
9. Proceso de actualización de la sociedad como contribuyente del régimen tributario especial
10. Proposición y asuntos varios
11. Lectura y aprobación del acta
12. Clausura

Sometido a consideración el orden del día, fue aprobado por unanimidad por parte de todos los asociados. Acto seguido, se da inicio al mismo.

**Dirección: Cra 51 A No 56 75 - Teléfono: 551 08 33 - E-mail: ssanvicenteguarne@yahoo.es
Guarne - Antioquia - Colombia**

Desarrollo del orden del día:

1. Instalación de la asamblea por parte del presidente actual

La señora Olga Amparo Castro Castro, presidente actual, dio por iniciada la asamblea general, agradeciendo la presencia y participación de todas las personas presentes en el recinto.

2. Oración

La secretaria hace una oración dando gracias a Dios y pidiendo la luz de su Espíritu Santo. Se hacen las oraciones del Padre Nuestro y del Avemaría.

3. Verificación de quórum

A la Asamblea asistieron 8 de los 11 socios vicentinos activos y por lo tanto se presenta quórum estatutario suficiente para deliberar y decidir. Así, se pudo continuar con el desarrollo de la Asamblea.

4. Elección del presidente y secretario de la asamblea

El señor Jesus Maria Zapata propone a la señora Olga Castro como presidente de la Asamblea y a la señora Elsy Estella Calle Rodas como secretaria de la Asamblea. No se presentan más propuestas y sus nombramientos para la asamblea son aceptados por unanimidad.

5. Designación comisión revisora del Acta:

La presidente de la asamblea designa a la señora Patricia Bermúdez y Jesus Maria Zapata para que integren la comisión que se encargará de revisar la integridad del acta.

6. Lectura y aprobación del Acta Anterior

La secretaria da lectura al acta anterior del 19 de enero de 2021. Acto seguido, la presidente la sometió a consideración, la cual después de unos instantes y sin ninguna objeción, fue aprobada por unanimidad.

7. Informe de gestión 2021

La presidente presenta el informe de gestión de 2021.

Se gestionó con la administración municipal de Guarne un convenio por valor de \$242.000.000. Con este convenio celebrado con la alcaldía se le brindo atención integral a veinte dos adultos mayores en condiciones de abandono y vulnerabilidad pertenecientes al municipio de Guarne en los últimos años en el Centro de Protección Social al Adulto Mayor. Este dinero representa la atención integral como lo es la vivienda, alimentación, medicamentos, cuidado y acompañamiento necesario para estos adultos.

El centro cuenta con 20 adultos más, particulares, los cuales aportan una mensualidad de un valor variable dependiendo de la capacidad económica de la familia.

La sociedad San Vicente de Paul cuenta con diecinueve casas para familias de escasos recursos y madres cabeza de hogar, estas con valores de renta mensual variable dependiendo la capacidad

económica de quienes la habitan. De esta manera se ayuda a estas personas vulnerables a tener una vivienda digna.

En el 2021 se realizaron mejoras a algunos inmuebles (viviendas) y se proyecta para 2022 mejorar algunos otros con la finalidad de fortalecer el patrimonio de la entidad, conservar en buen estado los inmuebles de la sociedad con los que desarrolla su objeto misional y generar nuevas rentas por arriendos que permita continuar atendiendo en condiciones de calidad y dignidad a la población vulnerable de adultos mayores.

También se proporciona asistencia a población en situación de vulnerabilidad mediante la entrega de mercados. En total son 30 familias beneficiadas cada 8 días. Estos mercados incluyen legumbre, productos no perecederos, lácteos, productos de aseo, entre otros.

Se cuenta con nueve empleadas las cuales mensualmente se capacitan en diferentes ámbitos, como lo es el manejo de alimentos, manejo e interacción a abuelos, seguridad en el trabajo, manejo hospitalario, simulacros de emergencias.

Se hace gestiones para la mejora y adecuación del centro, como lo son gestión a empresas de pinturas, gestión de enseres, implementos de aseo. Todo para bienestar y comodidad del adulto mayor que habita en el centro y personas particulares que requieran de un servicio de la sociedad.

Algunos benefactores entregaron donaciones periódicas o únicas durante el año. Tal es el caso de ICOLTRANS; NEW STETIC, entre otros. Todos estos recursos se destinaron a la atención integral de los adultos mayores que hacen uso del Centro de Bienestar del Anciano.

Cada año se presentan los informes de las cuentas mensualmente al Asesor contable con sus respectivos soportes, estas carpetas reposan en los archivos de la Sociedad San Vicente de Paul de Guarne, para cualquier verificación.

Los informes de los diferentes gastos que se realizaron cada mes se informan en junta. Cada mes se pasaron las cuentas de cobro a la Secretaria de Salud Municipal, llenando los requisitos que esto implica:

Se mantuvo el sistema de saneamiento y se realizó las adecuaciones en el CBA para asegurar la calidad en la atención integral de los adultos mayores.

Se gestionaron recursos mediante la ejecución de eventos (Bazares, bingos, venta de comestibles) producto de lo cual se percibieron ingresos.

En Cámara de Comercio nos encontramos a paz y salvo por concepto de Registro Mercantil de años anteriores.

Las obligaciones laborales y fiscales se encuentran al día.

8. Lectura y aprobación de los estados financieros del año 2021

7.1. Presentación de los Estados Financieros:

El contador de la sociedad Carlos Mario Vargas Restrepo, expone las cifras contenidas en los estados financieros del año 2021 comparativos con 2020. Dichos estados financieros están integrados por Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Se hizo lectura de los Estados financieros, estado de situación financiera y estado de resultados los cuales se anexan a esta acta. Se hace el análisis de los rubros más representativos de cada uno de los estados financieros.

Se presentó un incremento en los activos por cerca de \$19 millones de pesos.

Las propiedades, planta y equipo aumentaron casi \$12 millones de pesos afectado por el reconocimiento de la depreciación.

Los pasivos por su parte, tuvieron un comportamiento muy favorable. Crecieron en \$2 millones doscientos sesenta y tres mil pesos. Cabe señalar que se trata de un pasivo muy sano y el cual se deriva exclusivamente de obligaciones de tipo legal dentro del giro ordinario de las actividades de la entidad: retenciones en la fuente, IVA por pagar y beneficios a empleados (prestaciones sociales). No hay deudas por préstamos.

Así, se denota buena autonomía financiera y un excelente nivel de endeudamiento.

De otro lado, el estado de resultados presenta unos ingresos totales cercanos a los \$516 millones.

Dichos ingresos corresponden a ingresos ordinarios por \$508 millones, ingresos por intereses \$1,3 millones otros ingresos por \$6,5 millones. Los ingresos ordinarios se perciben por concepto de donaciones para estadía de los abuelos en el Centro de Bienestar del Anciano, el Convenio con el Municipio de Guarne, Donaciones y subvenciones, y arrendamientos.

Por su parte, los gastos totales fueron de \$498,6 millones.

El rubro más representativo de los gastos es el de gastos operativos por \$488,6 millones que incluye como los gastos más relevantes en orden de importancia los de personal, servicios, mantenimiento y reparaciones, diversos e impuestos, entre otros.

Los gastos financieros ascendieron a \$2,9 millones setecientos mil pesos mientras que los otros gastos originados en impuestos asumidos y diversos ascendieron a \$5,4 millones.

Se causó un impuesto de renta originado por gastos no deducibles de \$1,7 millones lo cual se obtiene un excedente neto contable de \$15,7 millones.

De esta manera, los gastos que más crecieron fueron los gastos de personal. Los demás gastos se mantuvieron muy constantes.

El flujo de efectivo arroja un superávit neto en el año (ingresos menos egresos) por \$6,2 millones el cual difiere del resultado del PyG por la adquisición/construcción de activos, causación de pasivos (beneficios a empleados) y reconocimiento contable de la depreciación.

El patrimonio presenta una variación positiva de \$17 millones derivado del comportamiento favorable de los resultados del ejercicio.

El contador informa que el excedente contable señalado debe ser reinvertido en el objeto social tal como lo establece la regulación actual para efectos de mantener la exención del mismo y la calidad de la entidad como contribuyente del régimen tributario especial.

Por último, el contador indica que hay que hacer llegar una copia de los estados financieros a la Gobernación de Antioquia que es desde donde ejercen la inspección y vigilancia de las entidades sin ánimo de lucro y una copia para la Cámara de Comercio para efectos de adelantar el trámite de renovación del registro mercantil.

7.2. Aprobación de los Estados Financieros:

Después de la presentación de los estados financieros, la presidente de la asamblea los pone en consideración y los mismos son aprobados por unanimidad.

7.3. Estado de las asignaciones permanentes de años anteriores, calificación del excedente 2021 y aprobación de su reinversión.

El contador y la representante legal exponen que el saldo del excedente reinvertible de 2020 junto con el excedente reinvertible de 2021 fueron reinvertidos en su totalidad durante el año 2021.

El calculo del beneficio neto o excedente se presenta de la siguiente manera:

Excedente contable 2021	17.039.605,38
+ Gastos no procedentes	10.207.112,62
- Inversiones adquisiciones/mejoramiento activo edificaciones	- 21.728.827,00
= Beneficio neto o excedente	5.517.891,00

Por otra parte, la presidente pone a consideración de la asamblea la destinación del excedente de 2021 determinado de conformidad con el artículo 357 del Estatuto Tributario para efectos de calificar dicho excedente como exento en el marco de la normatividad del régimen tributario especial.

En tal sentido, la Señora Olga Amparo Castro propone reinvertir el beneficio neto o excedente de 2021 en los siguientes aspectos:

- Adquisición de cortinas para los baños
- Dotación de barras para los baños
- Adquisición de puertas corredizas para las habitaciones de emergencia.
- Mantenimiento y mejoramiento de construcciones e infraestructura física

La presidente pone en consideración esta propuesta lo cual se aprueba por unanimidad.

9. Proceso de actualización de la sociedad como contribuyente del régimen tributario especial

El contador señala que para asegurar la permanencia de la entidad en el régimen tributario especial, se debe solicitar ante la DIAN la actualización como contribuyente de dicho régimen. Por tal motivo, se solicita a la Asamblea autorizar a la Representante Legal para adelantar los trámites a que haya lugar.

Los asistentes deliberan y aprueban de manera unánime que la representante legal adelante los trámites requeridos ante la DIAN para actualizar la permanencia de la sociedad en el régimen tributario especial del impuesto de renta.

10. Proposición y asuntos varios

La presidente informa sobre la propuesta que se presentará al Municipio de Guarne para el convenio de atención integral de adultos mayores. Se realizó con base en un costo de \$1.166.667 por abuelo y se proyectó a 11 meses de acuerdo a invitación recibida del Municipio.

No existiendo más proposiciones, la presidente de la Asamblea solicita hacer la lectura del acta para terminar con la reunión.

11. Lectura y aprobación del acta

La secretaria de la asamblea lee el acta elaborada durante la misma la cual es aprobada por todos los asambleístas.

12. Clausura

Después de la lectura y aprobación del acta, se hace la oración final al patrono San Vicente por parte de los presentes. De esta manera se da por terminada la reunión siendo las 8:13 p.m.

Anexos:

Se anexan a esta acta Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.

Para constancia firman


OLGA AMPARO CASTRO C.
C.C. 43.423.820
Presidente de la asamblea


ELSY ESTELLA CALLE RODAS
C.C. 32.501.944
Secretaria de la asamblea

La comisión para la revisión y aprobación del acta conformada por la señora Patricia Bermúdez y el señor Jesus Maria Zapata, certifican que el contenido del acta corresponde a los temas, análisis, discusiones y aprobaciones realizadas durante la reunión.

Para constancia firman.

PATRICIA BERMUDEZ
C.C. 43.023.800
Delegada

JESUS MARIA ZAPATA
C.C. 3.496.215
Delegada

La anterior acta, es fiel copia tomada de su original.

OLGA AMPARO CASTRO C.
C.C. 43.423.820
Presidente de la asamblea

ELSY ESTELLA CALLE RODAS
C.C. 32.501.944
Secretaria de la asamblea